

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Año 2022.

En la Ciudad de San Justo, a los nueve días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las 10 horas, en la sede de la calle Entre Ríos 2942 de la localidad de San Justo, con la presencia de los matriculados firmantes en el Registro de Asistencia, se reúne la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza, en segundo llamado, con quórum para sesionar con los miembros presentes, conforme Art. 40 Ley 5177. Preside la reunión el Sr. Presidente Dr. Martín RIVAS acompañado por el Sr. Tesorero; Dr. Omar Lacoste; Vicepresidente 1° Dr. Daniel Mariani; Delegado Titular de la Caja de Previsión Social para Abogados Dr. Picón Robredo Gabriel Alejandro, para tratar la siguiente Convocatoria y Orden del Día que se publicara oportunamente en tiempo y forma. A saber:

VISTO:

Lo normado por los arts. 38, 40, y 50 inc. e y respectivo Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales (Ley 5177, reformada por leyes 12.277 y 12.548, t.o. Dto. 2885/01).

Y CONSIDERANDO:

Que en el año en curso corresponde la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al régimen vigente. Por ello, el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza.

RESUELVE:

1) **CONVOCAR A ELECCIONES GENERALES:** para el día **5 de mayo de 2022**, acto comicial que se llevará a cabo **entre las 8:00 y las 19:00 hs.**, en la sede de la Institución, sita en **Entre Ríos N° 2942 P. B de San Justo, La Matanza**, para cubrir los siguientes cargos:

Consejeros Titulares: 6 (seis) por 4 (cuatro) años

Consejeros Suplentes: 4 (cuatro) por 4 (cuatro) años

Tribunal de Disciplina

Titulares 2 (dos) por 4 (cuatro) años

Suplentes 2 (dos) por 4 (cuatro) años